

Factura Pequeño Contribuyente

MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
 Nit Emisor: 111776643
 MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
 50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
 VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EB253C2D-A3EF-4691-B214-40F87BD3DD56
 Serie: EB253C2D Número de DTE: 2750367377
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 15:25:54
 Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 15:25:54
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número MEM-480-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



homer



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature of Oscar Pérez]

[Handwritten signature of Gerson Didier de León]
 Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-480-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable

- Se apoyó en la asignación de 98 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de 51 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente

- Se apoyó en la verificación de 56 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 63 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-168-2022 a 183-2022 y PSTC-I-104-2022 a 112-2022; EXPORTACIONES: PSTC-E-007-2022; MUESTRAS RACK: PSTC-MT-023-2022 a PSTC-MT-029-2022; la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta

e) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio, plantas de almacenamiento/ensado y expendios de gas licuado de petróleo

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 34 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-057-2022 a 056-2022), la información

quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica

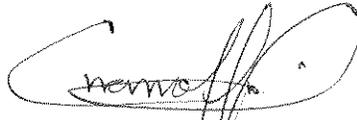
f) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroléos

- Apoyo en la asignación de 52 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 350-431 y ODA: 50-58). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

g) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica
- • Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas
- • Apoyo en la actualización del Acuerdo Ministerial para las modificaciones a la Nómina de Productos Petroleros a ser aprobada en Noviembre 2022

Atentamente,



Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



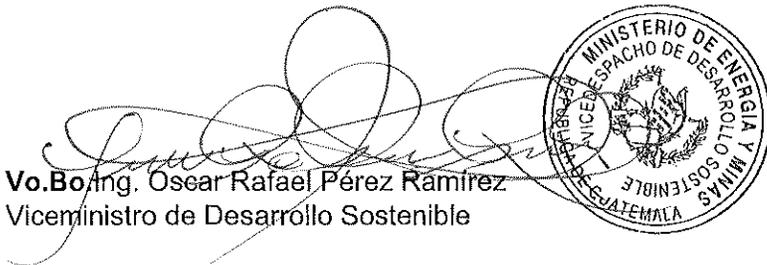
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
M.A.A. C.A.

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
GUATEMALA

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible